

EN LA ADUANA MEXICO
LOS VALORES
EN NUESTRA GENTE



Respeto
Compromiso
Honestidad



Administración General de Aduanas
Administración Central de Contabilidad y Glosa
UPCI-AGOSTO 2009



Agenda



Análisis Jurídico



Estructura y proceso



Información Estadística



Resultados y proyectos



Análisis jurídico

Existe una prohibición expresa en el Código Fiscal de la Federación para que los funcionarios que intervengan en trámites fiscales revelen la información que reciban u obtengan de los particulares (Art. 69).

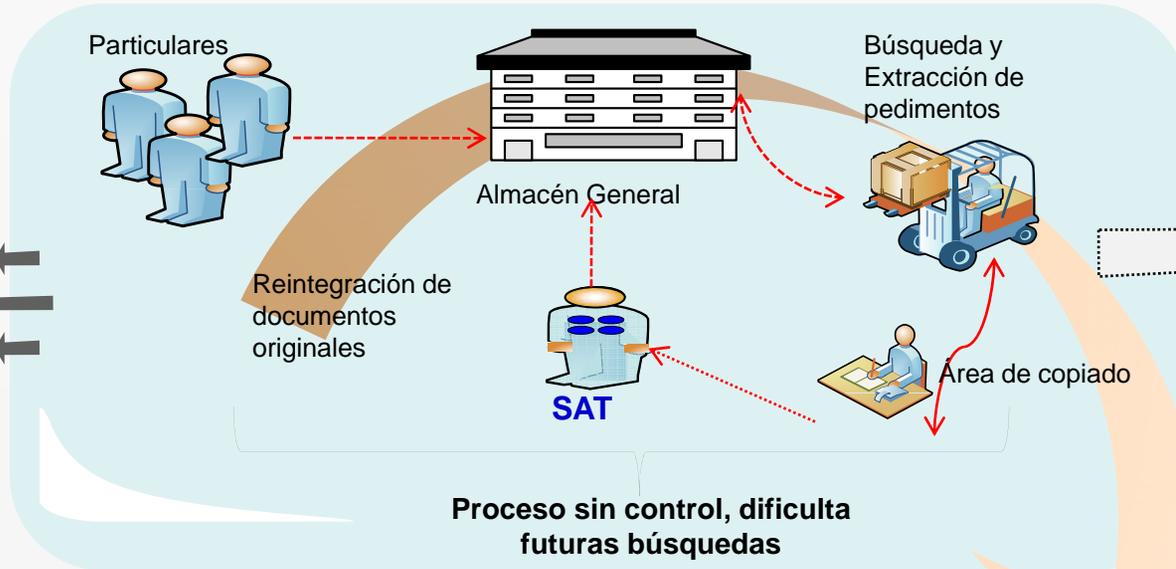
El artículo 144 de la Ley Aduanera permite que el SAT dé a conocer la información contenida en los pedimentos, aunque establece limitantes: únicamente contempla que pueda proporcionarse a las cámaras u asociaciones mercantiles, siempre que participen con el SAT en un programa de control aduanero, (convenios).

En consecuencia, el SAT opera en términos de lo establecido en la legislación vigente y se apoya en la interpretación jurídica que elaboró el Jefe del SAT (cuando era el Administrador Central Jurídico), en la que se ratifica que sólo se puede dar acceso controlado a las personas acreditadas a los pedimentos para que revisen la información, y se les entrega la información estadística que se captura en el SAAI.



Resultados

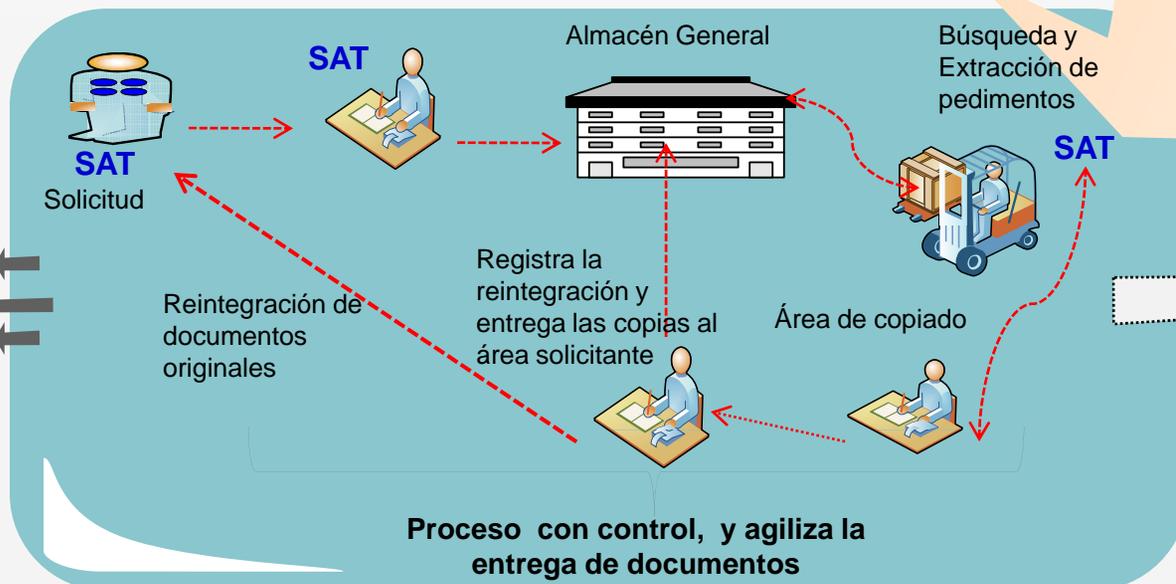
Antes



- Perdida de documentos;
- Uso indebido de la información ;
- Fomentaba la competencia desleal entre importadores;
- Observaciones de las auditorias;
- Dificulta el control.

Fuera del marco legal

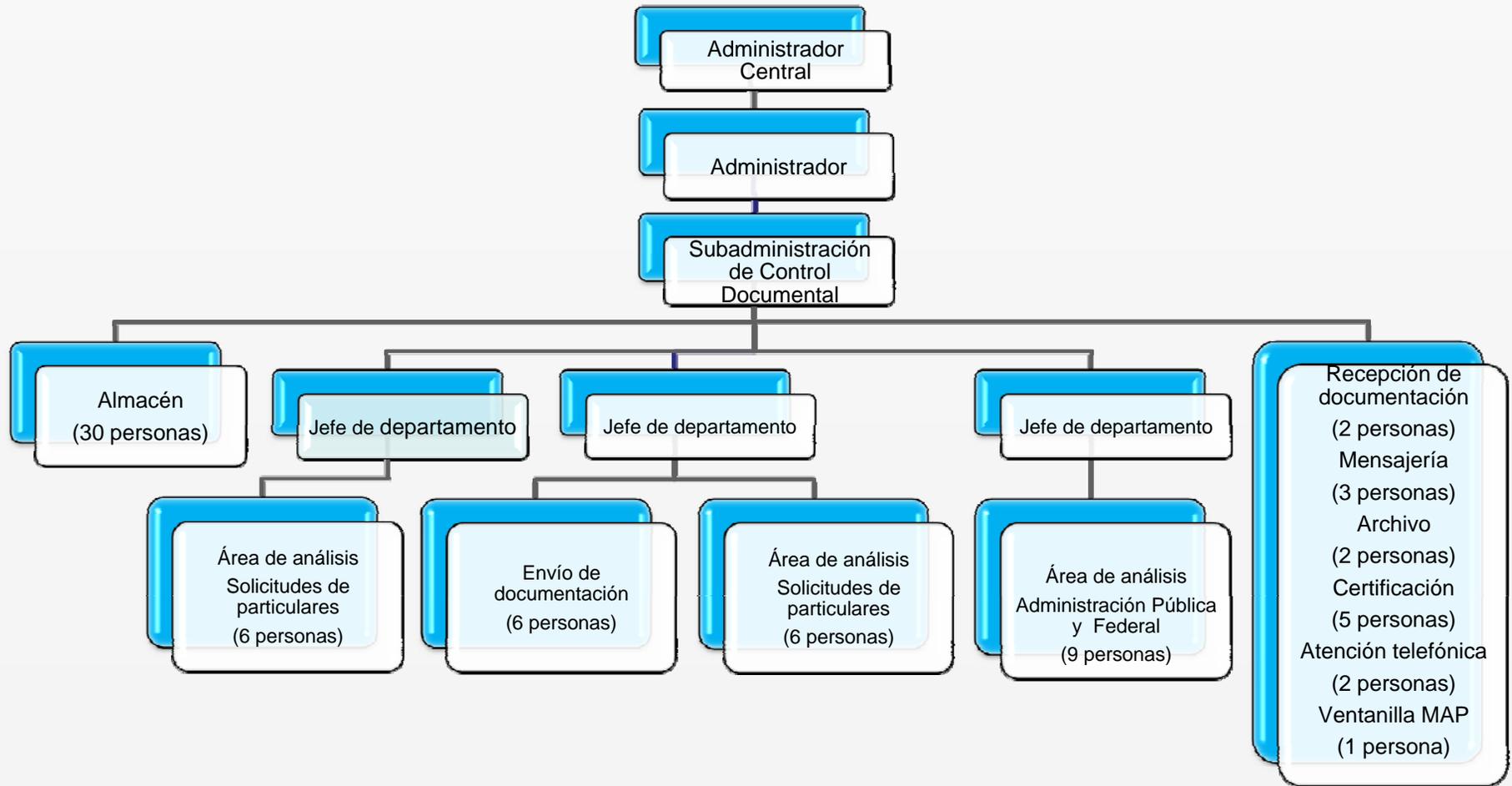
Actual



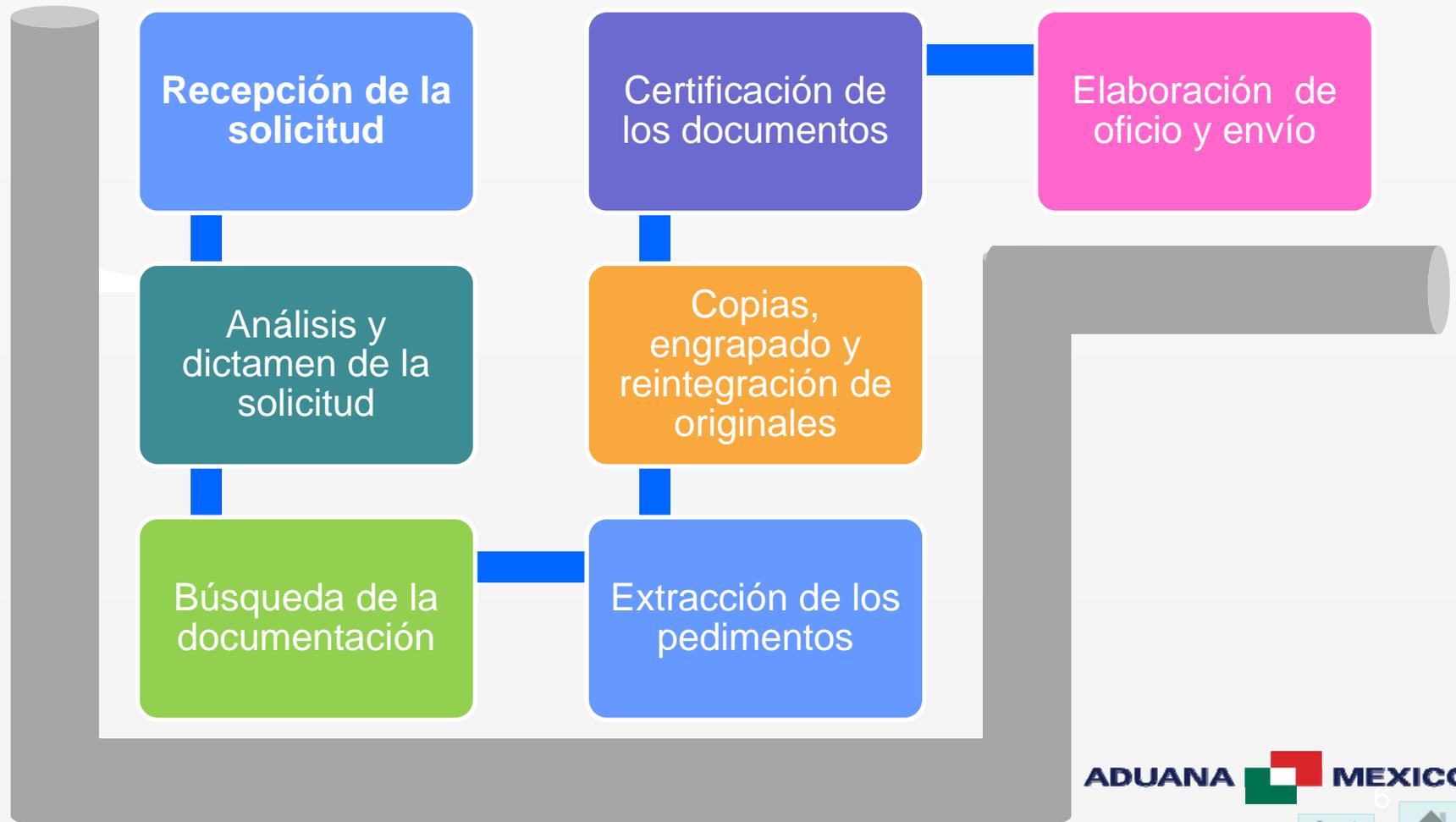
- Control en el manejo de los documentos;
- Se evita que se haga mal uso de la información contenida en los pedimentos;
- Solo acceso personal autorizado.

Dentro del marco legal

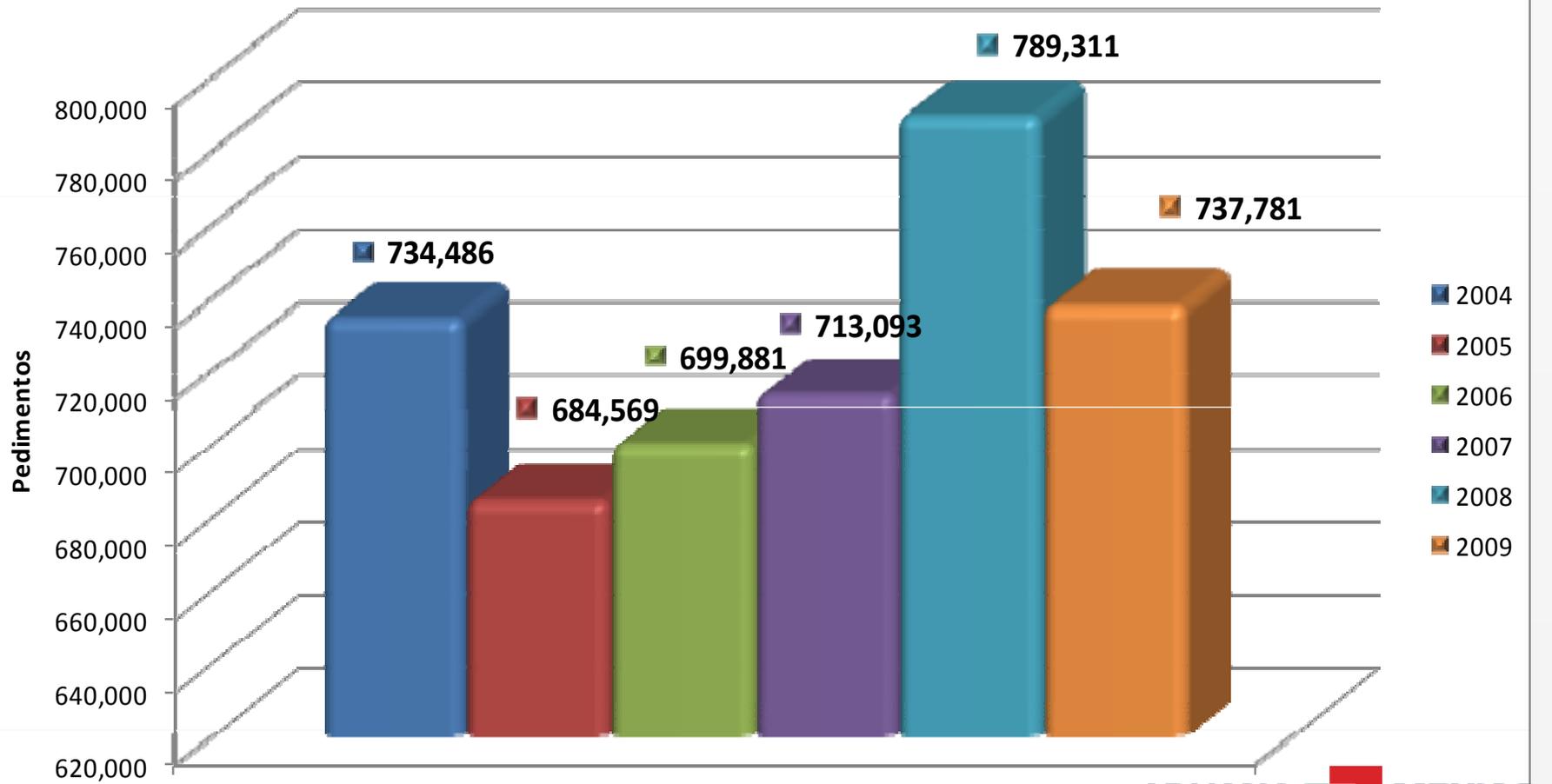
Estructura del Almacén General



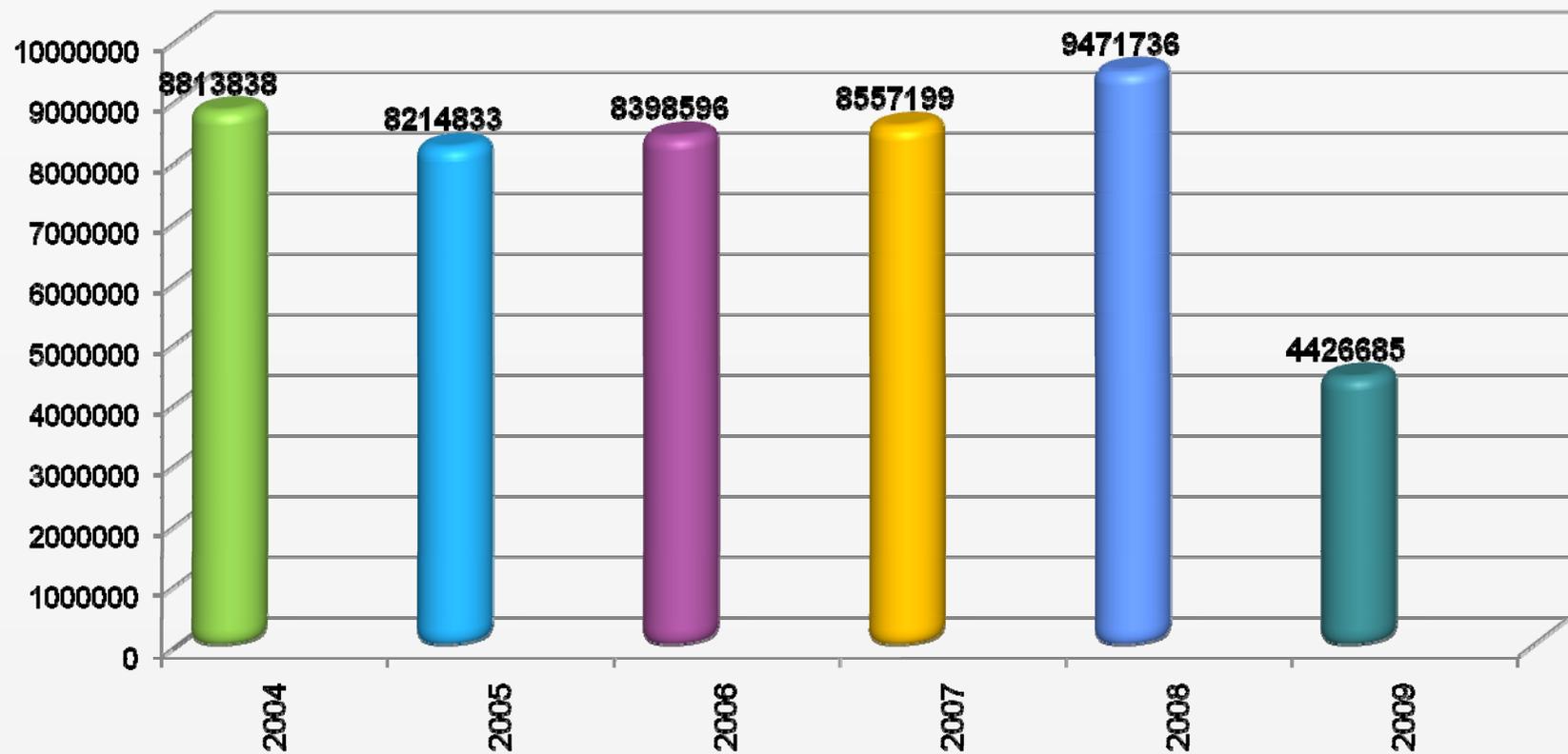
Cadena de procesos para la extracción de pedimentos



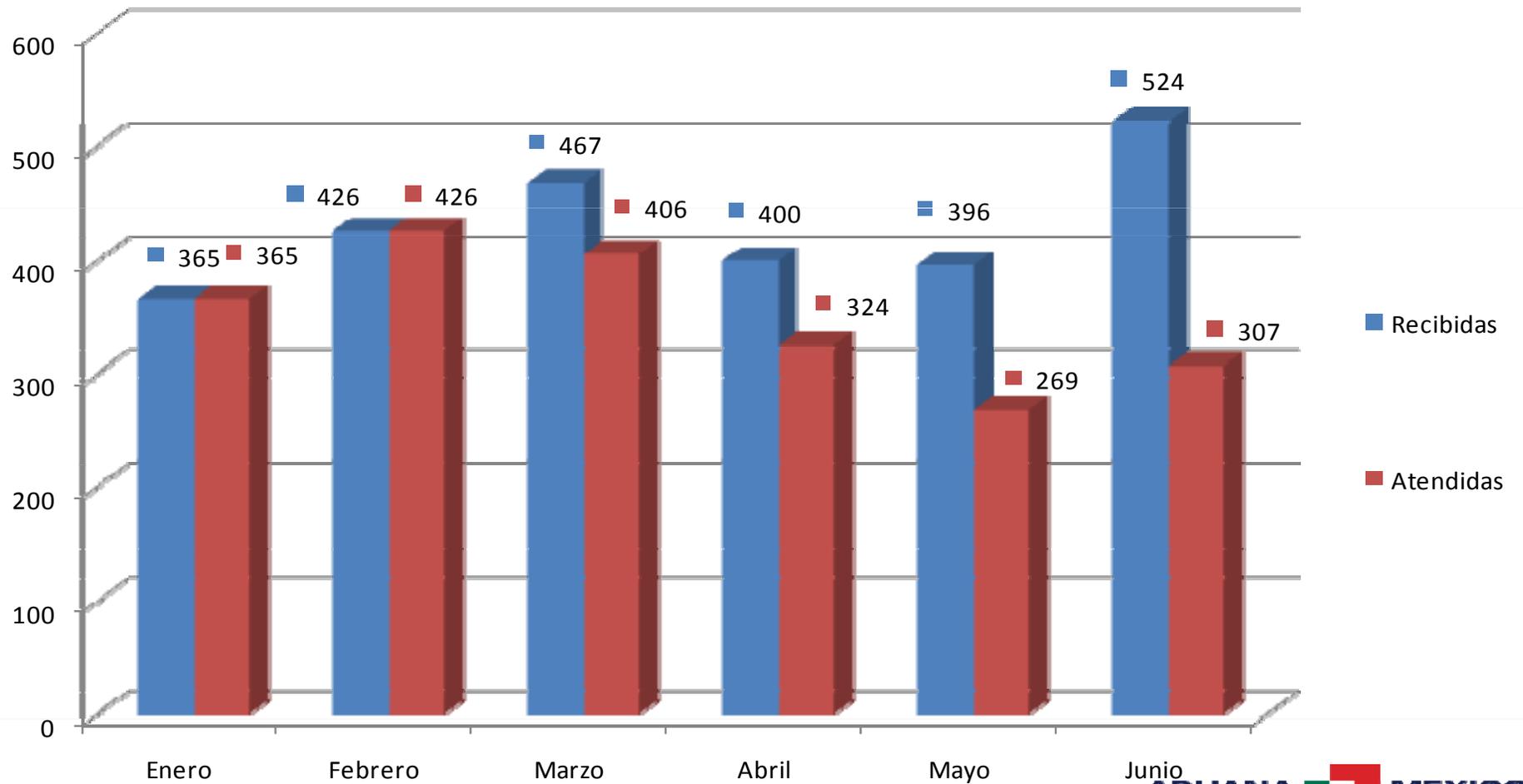
Pedimentos recibidos en el Almacén General 2004 - 2009



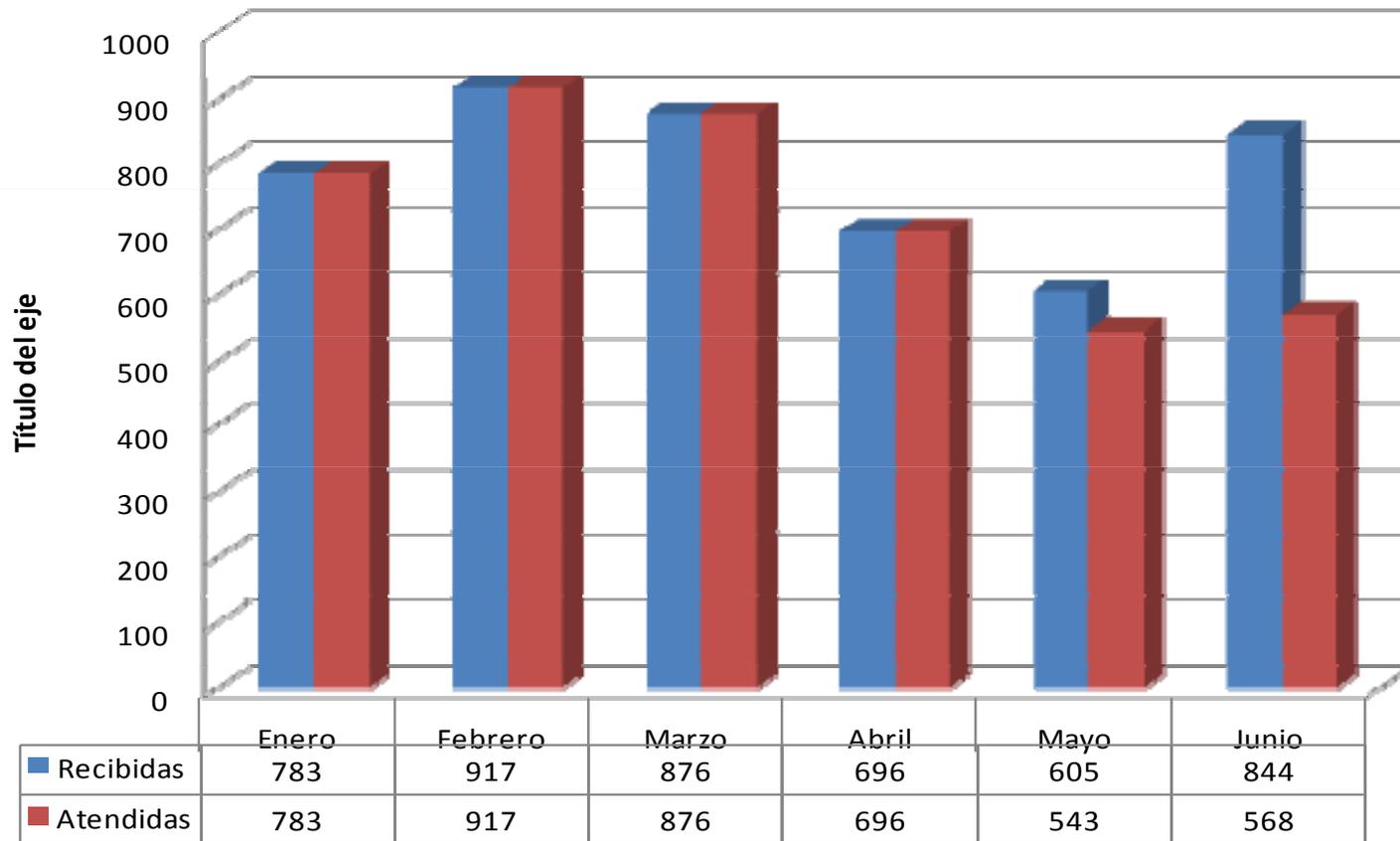
Existencia de pedimentos por año



Solicitudes oficiales recibidas mensualmente 2009



Solicitudes particulares recibidas mensualmente 2009



Productividad en el Almacén General

Año	Numero de empleados	Numero de pedimentos solicitados	Numero de pedimentos entregados	Promedio mensual por persona 
2006	28	228,657	151,429	221
2007	32	285,903	223,362	254
2008	30	307,104	298,160	267
2009	25	155,891	153,588	275

Resultados y proyectos

Resultados

- Mejora en el proceso de atención y orientación al contribuyente;
- Abatimiento del 90% del rezago.

Proyectos

- Se implementará proyecto de digitalización de pedimentos, el cual consiste en el escaneo profesional de pedimentos con sus respectivos anexos, en cuyo archivo digital se podrá observar toda la información que estos documentos contienen.
- Con la gestión de este proyecto, se modificará y modernizará el proceso para la expedición de copias certificadas de pedimentos y sus anexos.
- Se reducirá el costo, el tiempo, los recursos empleados y el riesgo de extravío de la documentación.



Atención a Cámaras y Confederaciones 2009

Se han recibido a 26 Cámaras y Sectores Industriales, entre los cuales destacan:

- Acero
- Auto partes
- Bicicletas
- Café
- Electrónicos
- Frutícola
- Hulero
- Juguetes
- Lácteos
- Químicos
- Minero
- Papel y Cartón
- Tequila
- Textil
- Vidrio
- Otros

Dichas consultas representan 11,159 pedimentos entregados para su revisión en el cuarto de consulta de la Subadministración de Control Documental Aduanero de la Administración de Contabilidad y Glosa 4.

Muchas Gracias!!!

Lic. Rodolfo Torres Herrera
Administrador Central de Contabilidad y Glosa
Administración General de Aduanas
rodolfo.torres@sat.gob.mx